



# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO II

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Martes 5 de Julio de 1887

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 172

### LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Estuvieron de *moda* los torpederos y al fin pasó la *moda*.

Su aparición en la marina de guerra, causó como un vértigo y en los primeros meses fué tal importancia que se les calculaba y tal su poder destructor, que en periódicos y revistas no se trataba de otra cosa, llegando á decir un noble publicista francés, ardiente partidario de estos buques que; «el dominio de la mar estaba reservado á aquella nación que llegado el día del conflicto reuniera mayor número de torpederos.» Numerosos admiradores de estos buques se dedicaron con ardor á estudios de organización y reglamentación proponiendo tácticas especiales para manejar con éxito esta masa de barquichuelos que cual nube de mosquitos cubriría el mar haciendo imposible la existencia del buque de combate *Le mivóbe tuerá le géant*, decía el entusiasta Gabriel Charmes.

Pero el tiempo y las experiencias demostraron pronto cuán ilusorios eran estos proyectos y relegado hoy el torpedero á su verdadero papel de auxiliar en la defensa de costas y puertos, solo quedan de aquellas brillantes imágenes la desnuda realidad, á saber: la explotación por la industria de un invento que hábilmente presentado con pomposos anuncios y reclamos, ha hecho caer en el lazo á la mayor parte de los gobiernos, que imprudentemente han comprometido en estas construcciones una respetable cantidad de millones.

Es indudable que algo se ha ganado con la realización de estos proyectos, porque la ciencia ha hecho prodigios y los perfeccionamientos alcanzados en las máquinas y los progresos de la arquitectura naval son muy notables.

Ahora se quieren aprovechar estos adelantos en la creación del nuevo tipo de buque llamado *crucero protegido*, que según sus defensores, debe sustituirse con ventajas en el combate, al costoso acorazado.

Mucho nos tememos que en este nuevo empeño de los constructores, se exageren también las condiciones de los cruceros y que el resultado de los estudios y proyectos de tanto distinguido ingeniero, como en la actualidad se ocupan de perfeccionarlos, sea también otra millonada, empleada en subvencionar inconscientemente á los afortunados industriales que tienen este *negocio* entre manos.

Demostrada ya la superioridad del cañón sobre la coraza, inútil es pretender construir un buque invulnerable y por consiguiente examinaremos las condiciones de un crucero para llegar á ser buque de combate. Dos son las clases hoy de *moda*. Los que llevan defendida su línea de flotación por una estrecha faja de blindaje de gran espesor, como el *Orlando*, y los *protegidos* por una cubierta acorazada, como el *Reina Regente*, *Australia* y otros, cubierta en forma de caparazón ó concha de tortuga que arrancando interiormente más abajo de la línea de flotación, y rebasando esta al centro, deja resguardados los paños, máquinas, timón etc.

En los primeros, el afán de dar á la coraza espesor, obligó á reducir el ancho de la faja á límites tales, que en el *Orlando* es solo de 1 metro y 60 centímetros, quedando solo 45 centímetros encima de la flotación. Pero como al mismo tiempo se quiere que el radio de acción del buque sea muy grande, al rellenar ciertos espacios para obtener el máximo de combustible, resultó que la cintura acorazada quedó debajo del agua al calar el buque 50 centímetros más y por consiguiente sin protección la flotación ni aún para la artillería ligera.

Este error en que han caído los constructores del *Orlando*, ha hecho pensar seriamente al Almirantazgo inglés, si sería más conveniente decidirse por la faja acorazada renunciando al gran radio de acción ó conservar este, renunciando á la protección del blindaje.

Nosotros no renunciaremos al blindaje; pero su espesor sería solo el indispensable para la protección contra la artillería de 16 cm abajo y conseguiríamos así una zona de mayor extensión á igualdad de peso.

Las piezas de más de 16 cm son lentas en su manejo y los buques montan pocas, resultando de esto, que en un combate los enormes cañones de 60 á 100 toneladas, que emplean de 14 á 15 minutos en cada tiro, harán muy pocos disparos y no siempre harán blanco.

Una eficaz protección contra la numerosa artillería de mediano y pequeño calibre, nos permitirá también proteger la instalación de nuestras piezas y esto es importantísimo, hasta el extremo de que un proyectil que penetre por encima de la cubierta protectora de los cruceros, al estallar debajo de un cañón, ó lo desmonta ó inutiliza el mecanismo de su montaje y por consiguiente la pieza.

Esta falta de protección de la artillería y sus sirvientes, es un defecto bastante generalizado en los nuevos cruceros que llaman *protegidos* y obedece á la necesidad de emplear ese peso en aumentar el combustible para tener gran radio de acción.

A nuestro juicio esta idea es un gran error. Si un crucero debe emprender un largo viaje y no hay urgencia en la comisión, puede ir reponiendo el combustible que consuma haciendo escalas y el Gobierno debe tener la previsión de establecer depósitos de carbón en la derrota de sus colonias. Así proceden Inglaterra, Francia y Alemania, arbolando su pabellón en islas y costas que se encuentran estratégicamente situadas respecto á sus posesiones.

Si la inminencia de la guerra obliga al crucero á marchar á gran velocidad también necesitará reponer el gran consumo, en los depósitos establecidos. Por otra parte la idea de llevar mucho carbón, para que una parte de él sirva de protección á ciertas partes del buque, no es aceptable, porque no puede consumirse sin esponerse á que al encontrar al enemigo, empuñe el combate en condiciones de defensa muy desfavorables.

Creemos, por consiguiente, que no es de gran necesidad ese dilatado radio de acción y contentándose con uno algo menor se podría proteger la instalación y servicio de la artillería, cambiando por blindaje moderado algunas toneladas de carbón.

Los cruceros protegidos por cubiertas inclinadas están en mejores condiciones.

Acribillada su flotación por la artillería de pequeño calibre, el agua penetrará por encima de la cubierta protectora y su enorme peso hará variar los calados del buque, si es que la flotabilidad del casco subsiste, que es discutible.

Es preferible emplear ese peso de la cubierta protectora en blindaje vertical y con ello ganará mucho el régimen de las máquinas, que de otro modo es casi imposible, sin acudir al tiro forzado para obtener una buena marcha.

Hoy están de *moda* los cruceros y la competencia establecida entre las casas constructoras nos ofrecen gran variedad de tipos donde elegir.

Todos parecen superiores, pero lo difícil es escoger el más útil.

Estas reflexiones se nos ocurren al saber que al Ministerio de Marina llegan todos

días multitud de proyectos y proposiciones para la construcción de la nueva Escuadra.

V. L. D.

### PROTECCION A LA GANADERIA

Quiere la minoría conservadora despedirse dignamente de su campaña en pró de los intereses materiales de país, y en este sentido la comisión que entiende en el proyecto de ley para dar protección á nuestra riqueza pecuaria ha formulado dictámen, y dictámen luminoso. Firmanlo los señores conde de Toreno, autor de la proposición, los condes de Revillagigedo y de Sallent, y los señores Alvear, Allende Salazar y Landecheo.

Recuérdase en este dictámen la triste realidad de la crisis agrícola y ganadera que viene pesando sobre una parte importante de Europa por efecto de la competencia que á diversas naciones de nuestro continente hace la copiosa y baratísima producción de algunas del Nuevo Mundo, cada día más pujante, y que secundada por la maravillosa economía de los trasportes, preocupa hondamente á todos los países, dejándose ya sentir, como no podía menos de suceder, directa ó indirectamente, en nuestra patria. Y no se olvida en este dictámen que los efectos de esta crisis son entre nosotros tanto más aflictivos cuanto que para detenernos no disponemos de los recursos con que cuentan otros pueblos más prósperos y ricos, como Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica, los cuales, no obstante el mayor desahogo con que pueden afrontar la competencia, se han adelantado repetidamente á poner su producción agrícola y ganadera al amparo de una prudente protección, ya aumentando las tarifas de sus aduanas sobre los trigos y ganados extranjeros, ya valiéndose de otros medios no menos eficaces.

«Esta reacción económica—dicen los autores del dictámen—que con tal intensidad se viene advirtiendo en Europa, no obedece á otras razones que al pleno conocimiento de las fuerzas verdaderamente avasalladoras de la exuberante producción de América, de la India, de Rumanía, de Rusia, y acaso, aun cuando en menor escala, de Marruecos, cuyo influjo ha herido desde luego gravemente en su exportación á nuestra ganadería, principalmente en los mercados ingleses.

Cerrados éstos para los ganados del Norte y Noroeste de España, que no podían competir en ellos, sobre todo con los de América, nuestros ganaderos intentaron dar salida á sus productos en los mercados de la Península, originándose de este desmedido aumento en la oferta tal baratura de precios, que por no compensar los gastos de producción, hubo de acarrear como resultado inmediato la paralización de las transacciones. Si á este hecho, cuyas consecuencias ya tocamos, se agrega la importación continua de ganados por las costas de Levante y Mediodía, bien se comprenden los temores de que una próxima irrupción de ganados americanos, acreciendo la importación que actualmente se realiza de Marruecos, acabe de matar nuestra industria pecuaria, ya moribunda. No son menester más amplios desenvolvimientos para justificar la proposición de que se trata y la adopción de las medidas defensivas que en la misma se proponen.»

Como esta proposición entraña problemas muy complejos y de diversa índole, no puede plantearse con la celeridad y urgencia que lo crítico de la situación reclama: ínterin llega este caso, la comisión después de haber oído el parecer del señor Ministro de Hacienda, que ha declarado que no se halla conforme con el criterio que informa este dictámen, entiende indispensables y de inmediata aplicación los términos de la proposición de que se trata, y en su consecuencia ha sometido á la deliberación del Congreso el siguiente

### PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se establece un derecho transitorio que satisfarán á su introducción en la Pe-

nínsula é islas Baleares, además de los derechos de importación señalados en los aranceles vigentes de Aduanas, los ganados y carnes comprendidos en las partidas siguientes de los expresados aranceles.

PARTIDAS DEL ARANCEL	DERECHOS	
	Unidad	Pesetas
187. Caballos castrados que pasen de la marca . . .	Uno	90
188. Los demás caballos y las yeguas . . . . .	»	65'50
189. Ganado mular . . . . .	»	40
190. Idem asnal. . . . .	»	6
191. Idem vacuno. . . . .	»	20
192. Idem de cerda . . . . .	»	4
193. Idem lanar y cabrio y los animales no expresados . . . . .	»	1'20
232. Carne en samuera y tasjeo . . . . .	100 kilog	5'80
232. Manteca de cerdo, incluso el tocino . . . . .	»	9'50
234. De las demás clases . . . . .	»	9'50

Art. 2.º El derecho transitorio mencionado en el artículo anterior empezará á cobrarse á los treinta días de promulgada la presente ley.»

El Gobierno ha contestado á esta proposición llevando á la ley general de presupuestos un artículo, el 9.º, que dice así:

«Durante el año económico de 1887 88 se reduce el tipo de inmuebles, cultivo y ganadería sobre la riqueza rústica en 50 céntimos por 100 á los pueblos que actualmente satisfacen el 17, 50 y un 80 céntimos á los que pagan al respecto de 23 por 100, quedando vigentes estos tipos para las riquezas urbana y pecuaria, y reducidos para la rústica á 17 y 22,20 por 100 respectivamente.»

Y creyendo el Gobierno, y creyendo bien, que esta rebaja en nada mejoraría la situación de la ganadería, que exige una protección más resuelta, ha añadido en la ley de presupuesto este otro párrafo:

«El Gobierno abrirá dentro del año económico de 1887 88 una información sobre las causas que determinan la crisis pecuaria por que viene atravesando algunas regiones españolas.»

Esta concesión, como oportunamente dijimos, no resuelve el problema trascendental con tanta valentía acometido por la minoría conservadora. Pero bueno es que sepa el país, bueno es que sepan los elementos conservadores de todas partes, que mientras la gestión política del fusionismo se señala por sus imprevisiones, por sus torpezas, por el desamparo en que deja todos los intereses y su gestión económica, por su esplendidez en los gastos y los artificios en su contabilidad, hay un partido que vigila y defiende con tesón la riqueza patria: ese partido es el que dirige el señor Cánovas del Castillo.

### Asuntos del día

Ha visto la luz pública en Vigo un nuevo semanario satírico con el título de *El Rayo*.

Y ahí tienen los viganeses explicado como el rayo no es producto sólo de la electricidad, sino de la política local.

Después de *El Rayo* vendrá el trueno gordo.

Empiezan á visitar nuestra hermosa región los hombres importantes de la política.

Según *La Crónica* de Pontevedra ayer era esperado en Lourizán el señor Montero Rios.

Y á la *Caeira* debió llegar el sábado nuestro distinguido amigo, el ex-ministro conservador don Raimundo F. Villaverde.

*El Regional*, de Lugo, también acoge á sus columnas las declaraciones que nos sugirió la noticia respecto del relativo estado de miseria en que se encuentra una tia carnal del ilustre marino y héroe del Callao don Casto Mendez Nuñez.

Y un periódico coruñés tomando nota, y

preciándose de más enterado, nos facilita estos nuevos informes:

«Ni está en la miseria ni nada en la opulencia la anciana tía del finado héroe del Callao, no estando, pues, en lo cierto los periódicos que han afirmado tanto un extremo como el otro.

Personas de la familia nos han asegurado, bajo la fé de caballero, que la parentela de dicha señora por parte de don Casto Méndez Núñez la socorre en lo que cada cual puede, con ropas y dinero, con lo cual puede subsistir, si bien estrechamente.

Pero resulta que si un hijo casado y sin hijos que tiene empleado en la Sucursal del Banco de España en León hiciera otro tanto, y lo propio la parentela restante de dicha señora por la otra línea, entre ellos un sobrino carnal que es teniente-coronel entonces sí que la estrechez se trocaría en desahogo.»

Estos nuevos datos, que acojemos con reserva, vienen á confirmar doblemente nuestras objeciones de ayer.

Por exajeraciones injustificadas se ha hecho del dominio de la prensa una cuestión con la cual no se ha conseguido otra cosa que herir la susceptibilidad de una respetable familia gallega.

Para que pueda servir de ejemplo y escarmiento, damos cuenta del siguiente hecho ocurrido en un pueblo de la provincia de Valencia, con un licenciado del ejército:

«Encontrábase enfermo de dolencia adquirida en Cuba, donde había servido como soldado; y creyendo en los consejos de no sabemos qué personas, dirigióse al indicado pueblo de Beller-guart en busca de un curandero que allí hay; se avistó con él y recibió del mismo una botella conteniendo la medicina que según el curandero habría de ponerlo bueno. Sin duda para ponerse á salvo de cualquier contingencia, el curandero tuvo buen cuidado de advertir á su ignorante parroquiano que luego de tomarse aquella bebida vertería la que quedase y arrojara la botella. Así lo hizo, según se dice, el curado que goza hoy de la vida eterna, á la cual pasó pocos momentos después de haber hecho uso del medicamento propinado.»

Por el hilo....  
Telegrama del alcalde de Noya al gobernador civil de la provincia:

«Interesada población celebrar corrida novillos de costumbre, suplicale su autorización para domingo proximo, respondiendo orden público.»

Contestación del gobernador:  
«Visto telegrama interesando permiso para celebrar corrida novillos en esa villa, he resuelto prestar autorización á ello, siempre que tenga cubiertas todas las atenciones de primera enseñanza y se garantice el orden público y la seguridad personal.»

Lo que se habrá dicho el alcalde de Noya.  
--Nosotros pedimos que el gobernador nos permita correr un novillo ¡¡y nos echa un toro...!!

De La Voz de Galicia:  
«En el salón bajo del Ayuntamiento comenzó ayer la operación de armar los gigantes y cabezudos para exhibirlos por las calles durante las próximas fiestas de María Pita. Uno de estos días darán principio los ensayos para el mayor éxito en los bailables que han de ejecutar.»

(1) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

## EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNERTO FEIDEAU

CAPITULO I

UN ESTRÉNO EN LA OPERA

Al empezar el mes de marzo del año mil ochocientos cuarenta, los artistas y los abonados del teatro de la Opera leyeron con gran sorpresa un aviso en que se anunciaba en París que una bailarina de veinte años, de las más lindas y mejor formadas que se hubiesen visto en el proscenio, recién llegada de Moscow, iba á presentarse por primera vez en el teatro de la calle Le Peletier. Los periódicos ponderaban su habilidad y se ocupaban de su belleza como de una maravilla; pero el público, desconfiado de veras por el abuso de recomendaciones aun recientes, no daba señales de estar dispuesto á la admiración bajo palabra de aquellos. Para mejor inteligencia de lo que vamos á referir, es preciso que recordemos en pocas pájinas cual era entonces la situación del cuerpo de baile de la Opera.

Hacia tres años que Mlle. Taglioni había partido para Rusia, y Fanny Elssler la había reemplazado en el favor público, procurando en cuanto podía hacerla olvidar. En setiembre de 1838, intentó interpretar de una manera enteramente nueva el papel de la *Silfide*, y en seguida, dos

Preocupa á los coruñeses el éxito de uno de los espectáculos más baladís de su programa de festejos.

Y en Ferrol aún no sabemos ni lo que vamos á hacer, ni con qué elementos se cuenta para nuestras fiestas.

## Correspondencias

Madrid 3 de Julio de 1887.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mio: ayer fué un día de grandes emociones. En la alta Cámara se libró rudísima batalla quedando varios contusos en el campo. Recibió la herida más grave el sistema representativo y parlamentario, maltratado por el general Cassola que puso la autoridad de la Cámara bajo las suelas de sus zapatos.

Y no es que me haya sorprendido la destitución del general Primo de Rivera; pero lo que no se puede admitir sin mengua del régimen parlamentario, es la forma que ha tenido al ministro de la Guerra de destituir al director general de Infantería.

Por que existen los antecedentes que siguen.

Como saben nuestros lectores el día 30 del pasado Junio se celebraron dos Consejos de ministros que fueron muy comentados por la duración que tuvieron, sobre todo el que presidió la Reina.

Pues bien: sábese que en esos Consejos se abordó resultamente el punto más grave de la política que era la situación del ministro de la Guerra tanto que las dificultades con que luchaban las reformas como por las relaciones personales, del ministro con los generales Primo de Rivera y Martínez Campos.

Comprendería el gobierno que si Cassola caía, podía arrastrar á todo el gabinete y de ahí las grandes vacilaciones y el no saber qué criterio adoptar.

Así las cosas llegó la tarde del mismo día 30 y la Reina fué á inaugurar la Exposición de Filipinas.

Comenzó la visita de las instalaciones y al llegar á la Casa tribunal de la ranchería de igorotes subieron á ella solamente S. M. y los ministros quedándose al pié de la escalera porque la instalación no tenía consistencia bstante para que pudiera entrar juntas muchas personas.

Pero eso era solamente un pretexto para que los ministros pudieran conversar con la Reina como así sucedió celebrándose un Consejo que duró cerca de media hora.

El acuerdo fué que el Gobierno quedaba en completa libertad para prescindir de los servicios de cuantos funcionarios les estorbaran.

El presidente del Consejo visitó aquella misma noche al general Cassola que estaba enfermo, dándole cuenta de lo ocurrido.

Después de eso, ¿por qué el ministro de la Guerra ha tenido la tardía arrogancia de destituir á un director general en plena Cámara?

¿Que se oponía á que el ministro fuera

meses después, en noviembre, emprendió, animada por aquella primera tentativa, bailar *La Hija del Danubio*; menos feliz entonces, fué silvada.

Los partidarios de su rival no querían que otra artista, cualquiera que fuese, no obstante su mérito, se permitiese interpretar á su manera los papeles en que ella había sobresalido, y que, por decirlo así, había creado.

A esos amantes decididos del baile académico, del baile de señoras, como se decía en aquellos tiempos, les parecía Fanny Elssler poco decente. Según ellos, la coreografía no debía hablar á los sentidos; porque siendo un arte abstracto, era bien comprendido que se dirijía solo al alma, no teniendo otro objeto que hacer mejores á los hombres presentado á su vista la realidad de cierto ideal de gracia y de pureza.

Sin embargo, no faltaban á Fanny Elssler admiradores, sobre todo después que emprendió los bailes españoles recientemente puestos en moda por Dolores Serral; pero éstos, que en contraposición á aquellos declaraban que el baile era un arte concreto, destinado á expresar las pasiones y á ofrecer más en relieve la belleza de las formas humanas, la criticaban fundándose en que desnaturalizaba la índole de su talento, aplicándolo á creaciones que no eran para ella.

No siendo fácil á Fanny Elssler conseguir que pudieran ponerse de acuerdo tantas personas que abundaban en excelentes razones para no entenderse, marchó á América, y la Opera quedó entregada á artistas de segundo orden, que careciendo de mérito intrínseco, á nadie entusiasmaron. Pero se hizo la observación de que los ingresos en la caja disminuían de día en día.

Permanecía aun el público sujeto á la impresión del desgraciado ensayo de Fanny Elssler, cuando empezó á correr el rumor de que la que se es-

más respetuoso y resolviera las cuestiones de personal desde su despacho?

¿Era que se sentía muy debilitado y necesitaba un acto de energía?

Pues tenga en cuenta que actos como el de ayer acaban con el prestigio de un hombre.

Y no digamos nada de la situación en que queda el Gobierno.

Si existió el acuerdo de relevar á los funcionarios que estorbaran ¿cómo declaró después en el Congreso el ministro de la Gobernación que el Gobierno no se había ocupado de ello?

¿Qué formalidad es esa?

Y sobre todo ¿á qué buscar componendas con el señor Primo de Rivera? A que ofrecerle el presidente del Consejo que no pasaría nada como le ofreció solemnemente en una conferencia?

Es que hemos llegado al colmo del absurdo y así terminará ello.

De V. affimo.--El Corresponsal.

## Entre comas

EL SERVICIO OBLIGATORIO

¡Dios mio! ¡Que cruel es el ministro de la Guerra!

Conoce los encantos personales de nuestros jóvenes; sabe que muchos chicos de la sociedad elegante se untan el rostro con crema de la Emperatriz para parecer hermosos, y sin embargo conspira contra sus físicos, imponiéndoles el uso de la chaquetilla azul y el pantalon colorado.

El servicio obligatorio viene á matar la elegancia juvenil y á poner en peligro los corazones. No hay chica que soporte la presencia de un novio vestido de recluta.

Llegará á cumplirse la ley, y entonces, los que hoy salen por ahí luciendo levitas intachables, chaqués correctísimos de turrón de frutas y americanas primorosas con cuadros de jergon elegantizado, tendrán que someterse al ros en forma de buzo de Correos y al capote destructor de las formas esculturales.

¡Cielos! exclamarán las pollas enamoradas cuando vean á sus novios con los arreos marciales. Tú no eres Pepito, aquel Pepito que yo conocí con un traje color sorbete de mantecado y unos botines azules.

—Si vida mía; soy yo, en clase de fusilero.

—Vete, vete. Pareces un municipal de los más ordinarios.

—Pero ¿no me amas ya?

—¿Cómo quieres que ame á un hombre que usa borregueros? ¡Antes la muerte!

Las mamás aconsejarán á sus hijas en estos términos:

—Policarpita: hazte cargo de las cosas, mujer. Pepito no tiene la culpa de que le hayan vestido así. La parte interior siempre es la misma: acuérdate de aquel cuello tan blando que tiene; ahora no le luce por causa del corbatín, pero no habrá perdido la blancura natural, digo yo. Cuando conocí á tu padre, que era confitero, acababa de caerse en un barreño de cabello de ángel, y pa-

trenaba, también quería medir su mérito con el recuerdo de la Taglioni, haciendo su primera aparición en el papel de la Silfide.

Desde entonces la inquietud fué general y parecía una protesta amenazadora que salía de todos los corazones que no latían sino por la Opera. ¿Seguiría la desconocida artista los mismos pasos que la ilustre creadora del papel, ó adoptaría los de su rival? ¿O también ella trataría de hacer sufrir al papel tercera interpretación? Fácilmente puede comprenderse cuantas preguntas, suposiciones y negativas se sucederían por mucho espacio de tiempo, y si continuarían aun algunos días antes de la época decisiva, en el salón de descanso, en el círculo de abonados, entre los músicos, y entre bastidores.

La curiosidad de los interesados estaba tanto más escitada, cuanto que Barberin, así se llamaba la nueva artista, no contentándose con ser bella y maravillosamente bien formada, había sido siempre, así se decía, de una honradez ejemplar, y ningún hombre podía jactarse de haberle besado la punta de los dedos. Además, rodeábase de gran misterio.

Nadie la había visto nunca en la escuela, donde las primeras partes, lo mismo que las demás, van todos los días á hacer ejercicios; tomaba lecciones particulares en casa de Mr. Caroli, su profesor; no recibía á nadie en su casa; y por otro lado, su digna y respetable madre, la señora Adelaida Chaussepied, hábil actriz que había ganado algunas callosidades saltando en las tablas más conocidas de Europa, y el señor Gaskell, su empresario, su Barnum, como se diría hoy, no la perdían de vista ni un minuto, y cuidaban con el mayor esmero, que no comprometiese el resultado.

Si las espertas personas nombra las habían desplegado un lujo de precauciones tan inusitado,

recia un burro húmedo, aunque sea mala comparación. Después de seco y peinado puede notar que tenía unos ojos preciosos y un cutis como la leche.

¡Qué escenas tan tristes va á producir la nueva ley!

Saldrán á hacer ejercicio los desventurados jóvenes al mando de un sargento groserote que no les dará tratamiento ni fijará la atención en sus dotes personales ni en la limpieza de sus uñas.

—A ver, ¡mucho oído! Tú, vizconde; dos pasos al frente... Pero ¡que pedazo de bruto eres! ¡Pum! ¡Pum!

Y le soltará dos lapos.

Es muy posible que acudan al campo de instrucción las señoritas para animar con su presencia á los reclutas, y entonces se oirán conversaciones como éstas:

—¡Pobre Manolín! El, que es tan finito y tan poca cosa, y tener que manejar una carabina tan grande!

—Mira que bien echa la pata el chico de Villatuerta. ¡Qué caída de ojos tiene ese jóven!

—Cuando el sargento instructor monte en cólera y amenaza á algún recluta, las señoritas experimentarán emociones desconocidas.

—¿Quién es ese bestia que saca el morro por detrás de su compañero? ¡Le voy á reventar! ¡dirá el militarote.

—No le pegue usted, que está muy delicado, gritará alguna dama sensible sin poderse contener.

—Trátele usted con consideración, que es de muy buena familia, dirá otra.

—Aquí tooz zon igualez y al que no deprenda el ejercicio le dezlomo, replicará el sargento.

Las criadas van á colocarse á una altura extraordinaria con motivo de la nueva ley.

Habrán señoritas que digan á la cocinera:

—Bernarda, ¿su novio de usted se llama Nemesio?

—Sí, señora; Nemesio Lopez, cabo furriel de la cuarta del primero.

—Pues bien; yo solicito la valiosa influencia de usted en favor de mi Enrique, que es soldado raso de la misma compañía. Dígame usted á D. Nemesio que le pegue con cuidado.

—Esté usted tranquila.

—Conozco que abuso, pero el amor no raciona. El pobre Enrique sufre mucho. Dígame usted á D. Nemesio que procure mejorar la calidad del rancho, porque á Enrique no le gusta, y además le desarrolla las lombrices.

Eso de que venga un ministro con sus manos lavadas y arranque á la juventud de los salones para meterla en las cuerdas de los cuarteles, es cosa que subleva el ánimo de las personas finas.

—Que vayan á servir los pobres dicen éstas. Algun privilegio han de tener los chicos de cutis delicado. Hay clases, ¿ó qué?

Claro que no las hay.

La nueva ley coloca á la misma altura al hijo del potentado y al del abañil. Todos serán soldados, todos respirarán la misma atmósfera y comerán las mismas judías.

¡Igualdad ante el rancho!

—¿Qué tiene usted en esa mano, conde? pre-

era porque la artista tenía que luchar con una rivalidad mucho mayor aun y mil veces más peligrosa que la que oponen artistas de conocido talento y á quienes el público aprecia, á saber; la de las medianías y capacidades de orden secundario, deseosas siempre de colocarse en primer lugar.

El verdadero mérito, cuando lo hay y sea cual fuere la manera que emplee para manifestarse es generoso en todas ocasiones y no descendiendo nunca al extremo de crear intrigas contra el mérito que despunta; las medianías por el contrario tienen un alma feroz. No perdonan, á quien quiera que sea, la posesión de cualidades que les falten á ellas, y por lo general se manifiestan implacables contra un buen éxito.

Por esta razón, las tres ó cuatro bailarinas que desde la retirada de la Taglioni y de la Elssler habían creído poder aspirar á sostener los primeros papeles del baile, siendo las únicas que la Opera pudiera brindar, al saber que la octava maravilla del mundo acudía de lo más apartado de los pueblos de Rusia á robarles un lugar que consideraban legítimo, no supieron ocultar su desesperación, y se reunieron todas con el objeto de organizar una cábala que la hiciera caer.

Con objeto de hacer comprender con claridad al lector lo que es esa cosa tan temida de los actores y de las actrices llamada una cábala, no será inútil enumerar las diversas influencias que se agitaban á la sazón en el mundo de intrigas y de intereses que se llama la Opera.

Dichas influencias eran de diversa índole y más ó menos activas.

Las citaremos en cuanto nos sea dable, siguiendo el orden gerárquico de su poder.

guntará en los dorados salones á un chico aristócrata vestido de quinto.

- Una herida.
- ¿Ha tenido usted algún lance de honor?
- No, señora. Es que me corté con el cuchillo.
- ¿El cuchillo de caza?
- No; el de mondar patatas.

LUIS TABOADA.

### Noticias locales

El exceso de original no nos permitió empezar en 1.º de mes la publicación de la nueva novela adquirida para ocupar las páginas del folletín.

Mas desahogados hoy de trabajo en las cajas, podemos ya ofrecer la amena lectura que con avidez esperarían nuestros abonados y que constituye una de los mejores estudios en su género del afamado novelista Ernesto Peydean.

*El marido de la bailarina* no es de las obras que necesitan elogio, pues desde las primeras escenas que se desarrollan se vé ya palpar la interesante trama matizada por una corrección de lenguaje que hace más entretenida la lectura.

Grande será nuestra satisfacción si hemos conseguido con la elección hecha, complacer las aspiraciones de los aficionados y aunar todas las voluntades.

Esperamos que nuestro respetable amigo particular señor Suarez y García, aprovechará la interinidad de Alcalde para introducir alguna reforma en el cuerpo de la guardia municipal diurna y nocturna que tanto deja que desear.

Comprendemos que su completa organización merece un estudio detenido; pero creemos también que podrá adoptarse alguna medida, la cual desde luego vendría á mejorar ese servicio de vigilancia siempre importante para la población.

Hace días que estamos con verdadera ansia pendientes del regreso de nuestro amigo particular señor de Cal y de Vicente, y ayer hemos tenido ocasión de ver que no somos solos á esperar, puesto que en una visita que hicimos á los jardines de Suances, hemos oído lamentarse de su ausencia, á diferentes personas.

Aquel sitio ameno de la ciudad, que tanto había mejorado al encargarse de su dirección el señor de Cal y de Vicente se resiste ya de la ausencia de tan celoso concejal.

Nosotros que conociendo el acreditado celo del señor Cal, hemos aplaudido su nombramiento para encargado de los jardines y parque zoológico, vemos confirmadas nuestras esperanzas al notar como se conoce en los mismos su presencia y su ausencia.

¡Paciencial!

#### PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Han sido promovidos á primeros maquinistas de segunda clase los segundos D. Jacobo Rodríguez y Barreiro, D. Manuel Barreda y Garrido y D. José Naranjo y García.

Ha sido pasaportado de Gijón para Avilés el ayudante de aquella dependencia alférez de fragata graduado D. Ramón Moscoso Labandera, elegido defensor del procesado Manuel Fernandez por desacato.

Fué pasaportado para Vigo con objeto de embarcar en la goleta *Prosperidad* el tercer maquinista D. Juan Rayó.

Solicita licencia por enfermo el primer maestro de albañiles de este arsenal D. Ignacio García Ferrin.

El maestro de viveres de la fragata *Asturias* D. Andrés Rodríguez y Rodríguez solicita plaza de guarda almacén de segunda.

Tiene solicitado el retiro del servicio el primer maquinista D. José Fernandez Varela.

El día 1.º llevo sin novedad á Manila el vapor *Isla de Luzon*, de la Compañía Trasatlántica, y salió de Barcelona para aquel puerto el *Santo Domingo*.

¡Ojo!

El director general de Rentas Estancadas ha avisado á las delegaciones de Hacienda se adopten precauciones por haber muchos sellos falsos de cuatro y de diez pesetas.

En el *Boletín oficial* de esta provincia se publicará en breve una circular de la Administración de Propiedades é Impuestos, previniendo á los Ayuntamientos que remitan una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos asignaciones, premios y Comisiones de los empleados activos y pasivos de los mismos.

También se les previene que den noticia inmediata, en forma de certificado, de las alteraciones que experimente el pago de haberes del personal, por consecuencia de vacantes ó cualquiera otro motivo, entendiéndose que dichas certificaciones se remitan por duplicado.

Cada día es mayor la emigración de gentes al campo.

Los grandes calores con su influencia sirven de acicate á las familias acomodadas y aún á las que no lo son para abandonar los cuarteles de invierno, buscando en las dulzuras de la campiña el fresco ambiente que neutralice los efectos bochornosos de que toma nota Reamur.

Como no podía ménos de suceder en el valle de Fene el más favorecido por la colonia veraniega, pues á la frondosidad de su suelo se une la circunstancia de estar fertilizado por muchos rios que comunican su frescura á la atmósfera y completar el bello panorama de aquella comarca, bañada por las aguas del mar y cruzada por la carretera del Estado que facilitan los medios de locomoción con la ciudad.

Más que como un negocio, los vecinos de Fene abren sus habitaciones, poniéndolas al servicio de la población flotante de verano, á merced del generoso impulso de ser útiles al país atrayendo para aquel punto gérmenes de vida y animación.

Así se explica que cada año sea doblemente considerable el número de pedidos de habitaciones y que las corrientes de la opinión se inclinen hácia aquel pintoresco valle en donde la buena sociedad ferrolana goza de comodidades relativamente económicas y disfruta á la vez de saludables horas de recreo.

Háenos dicho que el Ayuntamiento trata de hacer gestiones para que se establezca un servicio diario de carruajes á Ferrol y poner también á disposición de la colonia ferrolana un salón apropiado para celebrar festivales y veladas de variado carácter.

Ya nos temíamos que la anulación del impuesto sobre la tarifa especial de arbitrios de consumos habría de ser más aprovechable para los vendedores que para el público.

Por lo pronto no ha conocido el vecindario la ventaja nada más que en la leche, y Dios quiera que sea por mucho tiempo.

Ni los huevos, ni las aves, han obtenido economía alguna y aun en la leña no se da cuenta el consumidor de la rebaja concedida á los traficantes de dicho combustible.

Los mismos panaderos ofrecieron bajar el precio del pan, si se les concedía franquicia en la introducción de dicho artículo; pues por lo visto, creen compeasado el ofrecimiento con la noticia de que la medida ha tenido un carácter general.

Nosotros, sin embargo de los desengaños sufridos y los que nos quedan aún por sufrir, nos felicitamos de que hayan desaparecido esas pequeñas trabas al comercio, en la confianza de que con el aumento de mercancía que acuden á la plaza, se hará más vasto el tráfico y en la mayor ó menor aglomeración de demandas hallará el público la clave que no toca á raíz de tan *fausto* acontecimiento.

Vivir para ver.

¡Ah! ¡y si al ménos nos dejarán vivir!

Grandes preparativos se hacen para solemnizar este año la festividad del Carmen en Santa Marina de Sillobre, una de las fiestas que promete significarse entre las demás que de su carácter se celebran por los pueblos comarcanos.

En el espacio soto tendrá desarrollo el programa de festejos de los más campanudos, pues habrá certámenes de gaitas del país, hipódromocómico, cucañas, carreras de obstáculos y otros juegos con premios. Por la noche estará el soto iluminado en parte á *gismo* y á la veneciana en parte, y hay preparados globos monstruos con barquillas pirotécnicas.

Oportunamente daremos á conocer el programa completo.

La Empresa que desde 1.º de mes inició el servicio de surtir el agua á domicilio, viene siendo objeto de las más públicas demostraciones de hostilidad por el ramo de aguadoras que no ven con buenos ojos esa competencia entablada contra sus intereses.

El carro que conduce el algibe sufre continuas asechanzas, y los conductores no las llevan todas consigo, temiendo que á las amenazas que les propinan, sucedan los hechos.

Atendiendo á las súplicas hechas, se ha dado orden á la tribu húngara para que abandone hoy nuestra población.

Es una medida que habrá de agradecer mucho la tranquilidad pública.

Y aun la higiene.

Nuestro puerto está siendo visitado frecuentemente por torpederos franceses é italianos.

Como buques de recreo para esta estación no tienen precio.

Advertimos al nuevo Ayuntamiento, por si el Ayuntamiento nuevo necesita advertencias, que está muy poco alumbrado el paseo de Suances.

El defecto que se nota, nace de que el gas es malo.

Y de que son pocos los faroles establecidos en tan vasto radio.

O al menos, que están mal distribuidos.

El *Regional* de Lugo dedica al espectáculo que allí está ofreciendo el cuadro de *fantoches españoles* las laudatorias líneas siguientes:

«La representación de *Las Aventuras de Tembleque*, por los *fantoches*, proporcionó anoche un agradable rato al público, así como el sainete *El Alcalde Torero*, cuyo final hubo que repetir entre los aplausos de la concurrencia.

Para hoy está anunciada la comedia de magia *La Herencia del Diablo*, en cuatro actos; con exhibición de 24 decoraciones. Estas, como todas presentadas, son del mayor mérito y bastan por sí solas para merecer que el público concurra al espectáculo.»

Leemos en *La Democracia* de ayer:

«Ya debe estar tranquilo nuestro estimado colega local *El Correo Gallego*, pues según se dice, pronto dejará de ser alcalde de Ferrol, el presidente del partido republicano, y si lo será luego el secretario del comité conservador ortodoxo.

No sabemos si este cambio será del agrado de

aquel colega, pero debemos indicarle, en contestación á algo de lo que decía en su artículo del sábado titulado «La Alcaldía», que el primer acto llevado á cabo por el jefe del partido republicano, como alcalde accidental de esta ciudad, ha sido acatamiento de una Real orden, por la cual suprimió la cobranza de ciertos artículos de consumo, dando con esto una prueba inequívoca de que, apesar de ser republicano, respeta y sabe hacer respetar los preceptos emanados de la legalidad imperante.

Que la alcaldía la tenía y tiene á disposición del señor Torrente ó de otro nombrado por el gobierno para ocuparla y que está deseando llegue el momento de poderla entregar, aunque siente no poder hacerlo en persona que fuese del agrado de *El Correo Gallego*.

Respecto al orden público puede estar tranquilo nuestro colega, pues jamás estaria mejor garantizado el orden en la localidad que siendo alcalde nuestro querido amigo y compañero el Sr. Suarez y García.

Esto, en lo que se refiere á su editorial del sábado. Pasemos á otra cosa.

El mismo colega pregunta en una de sus «Targetas postales» si ha sido legal la constitución del ayuntamiento en la forma que se hizo.

¿Pues no habia de serlo, caro colega?

Y ni aun en discusión sobre esto queremos entrar, porque además de no tener hoy espacio suficiente en las columnas de nuestra publicación, encontramos la cuestión tan clara en la ley municipal, que no deja lugar á dudas.

Compagine *El Correo Gallego* los artículos que cita, con otros anteriores y posteriores de la misma ley; sepárese de la letra de aquella y examínala en su espíritu, interpretándola con arreglo á las bases establecidas en el derecho, y verá nuestro estimado colega que la constitución del nuevo Ayuntamiento ha sido legal.

Y nada más decimos por hoy.»

Ha merecido los más sentidos plácemes de todas las personas honradas y de buen pensar de esta población, el razonado y bien escrito artículo que sobre «Los Niños Blasfemos» reprodujimos en nuestro periódico, y nos ruegan no desmayemos en la continuación de tarea tan beneficiosa, á fin de moralizarlos, y á la vez de inculcarles la buena educación de que en general carecen, por falta de los que están llamados á dársela, y por lo que con el más inaudito descaro, insultan, atropellan, y beñan á los mayores, sin reparo á edad, sexo ó condición; y cuyos hechos dicen bien poco en favor de esta culta ciudad.

Hemos recibido el primer número de *El Rayo* periódico satírico que empieza á ver la luz pública en Vigo.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el mes de Junio último han hecho escala en este puerto 34 buques 6 de estos 4 de guerra y 2 mercantes extranjeros, los demás españoles, con un total de 493 tripulantes, 42 pasajeros y 10.589 toneladas de arqueo.

En igual período han salido 29, 4 de guerra extranjeros y 1 mercante, con 472 tripulantes 25 pasajeros y 10.291 toneladas.

El 2 del actual han entrado el pailebot *Francisco* procedente de Gijón con cargamento de Cal su capitán D. Fernando Causillas; y los torpederos franceses números 69 y 74 procedentes de Tolón con escala en varios puertos de España, sus comandantes, Garnault y Richard, respectivamente, con 17 de tripulación cada uno.

Día 3.—Ninguno.

#### Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

Madrid 3.

*El señor Ministro de la Guerra ha experimentado durante el día de hoy una ligera mejoría. Ha recibido por el acto realizado ayer en el Senado infinitas de felicitaciones de senadores y diputados.*

*Se asegura que mañana no celebrarán sesiones los cuerpos colegisladores en virtud de que el señor Presidente del Consejo leerá á primera hora el decreto de suspensión de sesiones.*

*En el salón de conferencias del Congreso se aseguraba que en Valencia había ocurrido un serio conflicto entre los gremios y las autoridades de aquella capital, hasta el extremo de que la autoridad civil ha resignado el mando en la militar.*

*Las noticias particulares acusan que los gremios comenzaron por protestar acerca del arriendo de consumos en manifestación la que terminó con muchos disparos de arma de fuego resultando dos muertos y varios heridos.*

*En los centros oficiales sólo se tenía conocimiento de haber ocurrido un ligero tumulto, como también que había sido sofocado á los pocos momentos.*

*Las relaciones entre demócratas de la mayoría y centralistas son cada vez más tranquilas, habiendo influido no poco el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Gamazo en contra del señor Ministro de Hacienda por la cuestión de las dehesas boyales. Ante el temor de que se pudiera dar más.*

*gen á un debate, el señor Sagasta suspenderá mañana las sesiones.*

#### Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 5, 3'10 n.

Se reprodujeron los desórdenes en Valencia con motivo de la cuestión de consumos. Las masas populares amotinadas en imponente actitud acometieron á las tropas y en la colisión habida resultaron un muerto y un herido de la clase de paisanos. El arrendatario de consumos cedió la cobranza al ayuntamiento y se ignora su paradero, suponiéndose permanecerá escondido por temor al pueblo que quiso agredirle despiadadamente.

Por el mismo motivo de los consumos hubo también desórdenes en Uldecona, Tarragona y otros pequeños pueblos catalanes, pero sin consecuencias.

Idem 5, 2'30 m.

Se suspendieron las sesiones de Cortes. Las oposiciones censuran al Gobierno hubiese así tratado de evitar los debates.

El sábado saldrá la Corte para la Granja.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia, Barcelona, y Tarragona, saldrá de este puerto del 5 al 6 del corriente el vapor español

Rita

Admite carga y pasajeros, Consignatario don N. Perez San Francisco núm. 1.

#### Se alquila

El 2.º piso y boardillón de la calle del Sol número 140. Magdalena 123, informarán.

#### Venta

El Domingo 10 de Julio de once á doce de la mañana, se hará de la casa número 53 con alto y bajo, calle de Alonso Lopez, en el despacho del procurador don José Peteira, Canido número 18.

#### Venta

El domingo 10 de Julio á las doce, se subastará ante el Notario D. Gumersindo Lopez Pardo, la casa número 85 de la calle del Sol.

#### VENTA

El Domingo 3 de Julio á las doce y media, se subastará en la notaría de don Gumersindo Lopez Pardo la casa de tres cuerpos y desban de espacioso frente y moderna construcción, número 134 de la calle de la Magdalena. Del tipo y títulos informará dicho funcionario en su estudio Real 129 principal de doce á una.

#### En los nuevos alma-

cenos del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes, Newcastle y Asturias muy

superior . . . . .	á 6 reales quinta.
Cok para fundición . . .	á 10 » »
Idem para cocinas y otros usos . . . . .	á 10 » »
Cardiff escogido . . . . .	á 7 » »
Avellana y menudo para Fraguasí . . . . .	á 5 » »

#### A voluntad de su due-

ño se vende la casa terrena núm. 36 de la calle Alegre de esta ciudad con un pedazo de salido á la parte posterior, pensionada con 14 reales mensuales.

En la núm. 38 de la misma calle darán razón y podrán entenderse con D. Juan Calvo para la compra.

#### La pobre anciana Jua-

na Rico, que hace 16 años se halla completamente imposibilitada suplica á las almas caritativas se dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará.

Vive calle Pardo Alto, número 17.



**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**

ANTES VASCO-ANDALUZA

**Vapores de itinerario fijo**

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**D. CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



**MALA REAL INGLESA**

**VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Julio de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

**LA PLATA**

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.--D. Demetrio Plá.

**CASA DE BAÑOS FLOTANTE**

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

**PRECIOS**

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

**LA TORRE**

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TES**

DE

**FRANCISCO LEAL**

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—I A CORUÑA



**VAPORES CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO**

**Linea-Hispano-Centro-Americana**

PARA MONTEVIDEO Y CENTRO-AMERICA

Saldrá de la Coruña el 3 de Julio de 1887 el magnífico vapor

**GUATEMALA**

su Capitán D. Antonio Martinez.

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Precio de tercera para Montevideo y Buenos-Aires.

**Pesos fuertes 40.**

Para más informes, D. Demetrio Plá.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Union.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

**EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Union,** cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

**THE UNDERWRITING AND AGENCY**

ASSOCIATION LIMITED

Esta Compañía asegura toda clase valores y alhajas, que se envíen por Correo.

El representante en Ferrol, Joaquin Plá y Frige.

**MAQUINA SINGER PARA COSER**

**ÚLTIMO MODELO**

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se filjen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente igua les.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

**DEPOSITO EN FERROL**

70, REAL, 70

**La New-York**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos. " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

**SUPERIORES CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

**TES, CAFES, SOPAS**

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones.--FERROL.



**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.